

EL DIARIO DE MURCIA

Dirección: Calle de la Sociedad, 10.

PERIODICO PARA TODOS.

Precio: cuatro reales al mes.

El pimiento molido pu-ro sin mezcla de nada y sin aceite, se sigue expendiendo en la imprenta de este periódico, garantizado por su director, en latas de 40 céntimos y de tres y seis reales una.

BAÑOS DE FORTUNA.

Este acreditado establecimiento balneario se abrirá de nuevo al público para la temporada de primavera desde el 1.º del próximo Abril hasta el 30 de Junio.

El público encontrará varias reformas y mejoras introducidas en dichos baños, siendo una de ellas todo lo referente á la fonda, de la que se ha encargado el jefe de cocina que ha sido en la Fonda Universal de esta D. José María Lopez.

30-10-20-1

BUÑUELOS.

Desde este día en adelante los habrá de superior calidad, desde las cinco de la mañana á la una de la tarde y al precio de 30 céntimos (diez cuartos) libra en la tienda que hay en la plaza de S. Antolin, frente á la iglesia. Fijarse bien. En la puerta hay un cartel que dice: «Buñuelos á 30 céntimos libra».

4-1

AMA DE CRIA.—Hay una para criar en su casa, con leche de 25 días. Darán razon, Traicion, 17.

El conocido maestro sastre D. Mariano Belmonte, ha trasladado su taller á la plaza de Santa Isabel, núm. 2, principal, y ofrece al público confeccionar y cortar toda clase de prendas con la prontitud y equidad posible. Al mismo tiempo admite oficiales y aprendizas.

x-6-5

CITACION.—Para el día 1.º de Abril, á las once de la mañana, en el café del Sol, se cita á todos los accionistas de la mina titulada CAFÉ DEL SOL, para celebrar junta general; advirtiéndose que el que no se presente quedará excluido de la sociedad.

10-x-5-c-5-4

FIJARSE.

La droguería Ferrer Hermanos, ofrece la Harina lacteada «La Cuna», á 5 rs. bote. Idem idem de «Nestlé», á 6 id. id. Legítima Agua Florida, á 8 rs. fr. Verdadero Tónico Oriental, á 5 id. id.

BUGÍAS.

Paquetes de 300 gramos, á 50 cts. Paquetes de 5 y 6 velas transparentes, á 55 céntimos. Idem id. 380 y 400 gramos, á 70 id. Id. huecas, sin olor, llama instantánea, á 70 id.

CAFÉS.

Moka superior (libra) 460 gramos, 12 reales. Caracolillo, á 11 id. Puerto-Rico, á 9 reales 50 céntimos. Mezcla Puerto-Rico, Caracolillo y Moka, á 9 reales 50 céntimos. Molidos, como siempre ha hecho esta casa, á presencia del comprador. Gran surtido en azúcares de todas clases á precios económicos. Droguería Ferrer Hermanos. Plaza de S. Julian, Murcia.

GUIA DE MURCIA.—Se vende á 3 reales en la imprenta de este periódico.

LA MADRILEÑA.

Cafés Puerto-Rico, Moka, Caracolillo y otros en clases superiores, tostados diariamente y molidos á presencia del consumidor, todo con

arreglo á los mejores procedimientos para su conservacion y aroma.

TES SELECTOS DE LA CHINA.
CHOCOLATES DE LOS RR. PP. AGUSTINOS.
Casa Planell.-Plateria, 57. 6-2

LO DEL DIA.

Nuestros colegas locales han puesto casi á votacion la venta del teatro de Romea, despues de lijera discusion por parte de algunos de ellos. Nosotros no hemos emitido nuestro voto porque no lo hemos creido necesario; pero desde luego manifestamos que no somos partidarios de tal venta. Nuestro teatro de Romea es muy hermoso y muy bueno, y nunca se hubiera levantado por el municipio sin la generosidad y esplendidez de los murcianos que acudieron al llamamiento del primer empréstito; de aquí que el dicho teatro sea una propiedad de la ciudad y de que todos podamos decir que es nuestro, como lo es el Jardin y el Malecon y hasta el Cementerio.

El teatro de Romea ya que no le produzca nada al ayuntamiento, que puede producirle, lo debe en modo alguno serle gravoso. Si en algunos años no ha producido para su conservacion, cúlpese á aquellos ayuntamientos anteriores que le impusieron cargas que pueden todavia alijerarse, ó redimirse, ó anularse; cargas que, últimamente, tanto montan y empecen la administracion como la venta del coliseo.

Lo hemos dicho otra vez y lo repetimos ahora, sin querer tampoco que se lesionen, de golpe y porrazo, intereses ya creados: el objetivo del ayuntamiento debe ser ir quitando del teatro todo lo que le hace caro, todo lo que tiene que imponer á los arrendatarios y á los empresarios.

Despues de todo y aunque lealmente opinamos en contra de la venta, esperamos ver mas razones que las hasta ahora aducidas, pues estas no nos parecen bastante para que la ciudad se desprenda del propio que lleva por honor el nombre del ilustre Romea.

Desanima el encarecer las desdichas de esta huerta y tenerlas que llorar una y otra vez, para conseguir tan poco y tan tardio como se consigue; pero cuando es de justicia, hay que formular debidamente la peticion sea el resultado el que fuere.

Ahora mismo, si se hiciera una estadística exacta del estado de nuestra huerta, se veria que con las hechas últimas se han perdido tres cuartas partes de los frutos mas productivos, y que materialmente el colono no va á sacar de su trabajo lo que importa la contribucion.

Hay que ver los extragos sobre el terreno, para convencerse de la desdicha. Nosotros, lo decimos con toda franqueza, nos molesta el que, lamentando constantemente nuestros males, se pueda creer por ahí que

nos quejamos de vicio ó por calculado egoismo: pero nos tranquiliza el que, desgraciadamente, ahí está ahora la Huerta negra y quemada por el hielo; ahí están Cieza, Calasparra y otros pueblos ribereños, recientemente inundados; ahí estan en el camino de Aljezares y de Sta. Catalina infinidad de bancales hechos eriales, incultos y enarenados por repetidas inundaciones; y ahí están las fechas vivas de dos ó tres avenidas cada año que podian suministrar una triste efeméride para un anuario de desdichas murcianas.

Pero aún hay una prueba más patente y lastimosa y dolorosísima de los efectos desastrosos que vienen produciendo en la Huerta las calamidades repetidas. Los que conocemos bien esta vega y sus pobladores, podemos asegurar que no hay ya en ella clase media desahogada, como aquella á la que pertenecía el labrador medio propietario, ó el que tenia un par de yeguas, ó cultivaba cien tahullas y tenia aperos y ganado para su labranza. Hoy casi todos son jornaleros, cultivadores míseros de 10 á 20 tahullas, que sacan en limpio un jornal, mermado por el rento, la contribucion, los consumos, la cédula personal y demás impuestos.

Y este estado vá cada año á más, á más, y refluendo sobre el ya castigado propietario, resultando de todo, que ni en la huerta pueden echarle carne al puchero más que algun domingo, ni en Murcia pueden algunos propietarios concurrir al teatro sino esas noches en que á beneficio del público, dan por dos reales la mitad del repertorio moderno en una funcion.

Así, y con el porvenir que de esto se deduce, vive al presente la que llamamos en los versos Sultana del Segura.

¡Dios nos dé alientos de trabajo y de fecunda iniciativa para hallar nuevos caminos de prosperidad; por que los conocidos están intransitables!

EN BUSCA DE URCI.

(Continuacion.)

Empecemos por Ver: no es Virgi, ni Barca, ni Barea, como pretenden hacer creer unas notas que existen en el archivo municipal de la antigua ciudad, que sirvieron tal vez para confeccionar el diccionario de Madoz. Virgi era Berja, la tan decantada por los árabes, y no necesita Vera para probar su antiquísimo linaje, ser mas de lo que era, es decir, la antiquísima *Baria* ó *Varia*, teniendo á Urci á la izquierda, y á la antigua Mojacar como á su diestra mano.

Los árabes la llamaron Baiza y era la ciudad frontera del reino granadino, en idéntica forma que en aquellos tiempos lo era del mismo modo la jamás vencida Lorca del cristiano reino Murciano. Desde luego era

ciudad de importancia suma, y estratégica en tiempo de los reyes Nazaritas, por su proximidad al mar Mediterráneo, cuyas olas si no rompen sus claras espumas en los barrios de la ciudad, desde cualquiera de ellos contempla apacible el ánimo los claros espejos que forman sus pulidos cristales.

Linda por el N., con el término de la ciudad de Cuevas; por el S., con el bonito y nuevo puerto de la Garrucha, que en otros tiempos fué su anejo, y términos de la montuosa y antigua Mojacar; y por el E., con los límites de Cuevas y el hermoso Tirreno; siendo su O., Turra y Autar.

Fué reconquistada en 10 de Junio de 1488, por los Reyes Católicos Don Fernando y Doña Isabel, cuyos augustos Príncipes recibieron las llaves en la fuente de Pulpí de las manos de su Alcayde Mahometano Mallig, de la noble y poderosa familia de los Alabezer, que dominando por completo todos los pueblos del rio Almanzora y Sierra de los Filabres, pusieron en manos de los ínclitos Príncipes la posesion del pais.

La comision de la rendicion de Vera, la tuvo Garcilaso de la Vega, Maestro de Sala de los Reyes Católicos, que fué su primer Alcayde cristiano por lo que algunos eruditos le llaman conquistador de Vega, y que era hermano de D. Francisco Garcilaso de la Vega el que con arrojo sin igual, conquistó el Castillo de Jiquena, cortando la cabeza del Alcayde Moro Muley-Hasen, siendo tronco de los Lasos de Velez-Rubio.

No está la ciudad de Vera actual donde estuvo levantada en los tiempos de que venimos ocupándonos, porque un terrible fenómeno físico hizo venir la antigua á tierra en 9 de Noviembre de 1518; siendo reedificada en el amplio llano que hoy se encuentra, por órden del nunca vencido Emperador Carlos V en 1521, no sin que antes D.^a Juana la Loca hubiera visto con predileccion especial el que esta ciudad tan amada de la gran Isabel se reconstruyese inmediatamente, segun lo prueba una informacion que existe en el Ayuntamiento, fechada en los días de aquella tan simpática como desgraciada dama.

NICOLÁS ACERO.

(Se continuará.)

ANTE LA CUNA DEL REY NIÑO ALFONSO XIII.

No es mi musa cortesana de los palacios reales ni con nuevos ideales llega á tí voluble y vana. Llega porque es soberana y, en su altiva independendencia, quiere cantar tu inocencia y á la matrona ejemplar que en triste, enlutado hogar guarda tu sueño y tu herencia. ¡Virtud! ¡candor! ¿Del poeta no sereis inspiraciones

porque en doradas regiones
hableis á su mente inquieta?
No: la púdica violeta
exhala fragancia igual
junto al lecho virginal
de la humilde campesina
que en el búcaro de china
de la estancia señorial.

Yo lo bello cantaré
doquier al paso me salga,
porque blasona de hidalgo
como de entera mi fé;
y así al mundo probaré
que, por un don celestial,
en la region ideal
do se cierne la poesía
no penetra la porfía
de la pasión terrenal.

¡Inocente y régio niño!
Por buena ó mala fortuna,
ceñir te miro en la cuna
la corona y el armiño;
y en tu infantil desaliño,
su valer sin presumir,
sobre el armiño dormir,
con la corona jugar...

¿que eres rey no has de ignorar,
si aún no sabes qué es vivir?

Huérano, antes de nacer,
de un rey noble y valeroso,
un bando y otro celoso
tulle en torno á tu poder;
mas tú, en tanto, sin temer
duerme tu sueño de rosa;
ninguna pasión odiosa
pondrá el deber en olvido,
que por tu suerte has nacido
en tierra muy generosa.

Si hay quien funda su ilusión
en tu contrario destino,
no sigue oculto camino
de violencia y de traición;
y si á tu régia mansion
—ceda de España en abono—
de inútil y nécio encono
alguna ola se abalanza,
rómese en justa alabanza,
contra las gradas del trono.

Y es que la ira no se enciende
ante la inerme horfandad;
que España la majestad
de la desgracia no ofende;
es que un ángel te defiende
y es su sombra protectora,
inviolable y salvadora,
porque en virtudes descuella,
porque es dama, porque es bella,
porque es madre, porque llora.

¡Llora... De mí no se huyó
la memoria de aquel día
en que á Murcia, madre mía,
tu padre el lloro enjugó.
Muerto él é hidalgo yó,
que en mí gratitud arguya
venir, en memoria suya,
dulce en mis trovas á hacerte
el que tan amargo vierte
por él y por tí la tuya.

¿Cómo, viuda, no sentir?
¿cómo, madre, no llorar?
¿puede al ido recobrar?
¿sabe acaso el provenir?
si su arcano descubrir
posible á su anhelo fuera,
al par el de España viera
que allá, de su noche oscura,
un sol de gloria y ventura
surgir impaciente espera.

Ah! que te una amor sincero
á la pátria en firme lazo;
suyos tu mente y tu brazo,
tu corazón y tu acero;
y si su amor todo entero
pone en tí con su destino,
evoca al géio divino
que ha presidido su historia,
y que el laurel de la gloria
reverdeza en su camino.

Hazla grande y venturosa,
libre, rica, independiente,
y, como es noble y valiente,
respetada y poderosa;
y si en la paz no reposa
y vas por ella á lidiar,
después que leyes al mar
dicte otra vez su pendon
clávalo en aquel peñon
que se llama Gibraltar.
Pero si á su bien te inmola,
si es su fallo soberano
que rota quede en tu mano
la tradición española,
en vez de régia aureola
tendrás corona mejor
si juntas con alto honor,
en su augusta excelsitud,
de tu madre la virtud
y de tu padre el valor.

R. SANCHEZ MADRIGAL.

LA PROVINCIA.

CEHEGIN.

El día de San José se recibió en este pueblo la noticia de ser firme la sentencia en el pleito del Hospital. El ayuntamiento y un numeroso pueblo recorrió las calles acompañando de la música recientemente creada.

La corporación nombró hijos adoptivos á D. Francisco Silvela y don Santiago Liniers como albaceas del Conde de la Real Piedad, y á D. Pedro Diaz Cassou, como abogado defensor del derecho de los pobres desvalidos.

LORCA.

En el tren correo de ayer llegaron á esta multitud de forasteros, de los que vienen á pasar en nuestra compañía la Semana Santa y presenciar las procesiones.

—Ayer falleció la señora madre de nuestro compañero en la prensa don Miguel Gimenez de Cisneros.

—Hoy tendrá lugar la primera procesion de Semana Santa, presidida por el paso Azul, donde lucirán los pasos los nuevos uniformes de soldados romanos de infantería y caballería.

CARTAGENA.

Se encuentra gravemente enfermo de una pulmonía el opulento banquero de esta población D. Guillermo Ehlers.

—Esta tarde se ha reunido la junta especial de Saneamiento para dar posesion de la presidencia al señor D. Cirilo Molina y Crós, nombrado de real orden.

—Esta noche dará su última representación en el coliseo de la plaza del Rey la compañía del Sr. Cereceda.

TOTANA.

El señor brigadier D. Angel Aznar, gobernador militar de Cartagena, hace días se encuentra en Totana.

—El pasado martes á las siete de su mañana dejó de existir nuestro particular y querido amigo D. Jerónimo Martínez Cánovas.

—Una comisión de ingenieros de montes de la provincia se encuenira actualmente practicando la rectificación de los que en esta localidad pertenecen, según sentencia recaída, á nuestro municipio.

—Ya se han establecido en Alhama los jóvenes recién casados, nuestros distinguidos amigos D. Salvador Lopez Aleman y D.ª Josefa Vinader que contrajeron los indisolubles lazos en la capital de la provincia.

Lo mas selecto de la juventud alha-

meña salió á esperarlos y á felicitarles á la estación el día de su llegada.

CORRESPONDENCIA.

Madrid 22 de Marzo de 1888.

En la reunión que ayer tarde ha celebrado la comisión de la territorial, el Sr. Gomez Marin ha dado cuenta de su conferencia con el ministro de Hacienda, resultando de las impresiones cambiadas:

Que se dejarán á los ayuntamientos los recargos municipales.

Que se rebajará el aumento de las cédulas.

Que se harán nuevas escalas, dentro de la economía de la ley, en el impuesto de las cédulas.

Y que probablemente se suprimirán también, aparte de otras reformas, los repartos por consumos.

La comisión ha pedido nuevos datos al ministerio de Hacienda para emitir su dictámen.

—El Nuncio de Su Santidad visitó ayer al señor marqués de la Vega de Armijo para hacerle entrega, en nombre del Pontífice, de las insignias de la Cruz de Cristo, que le ha concedido con motivo de su reciente viaje á Roma.

—La comisión encargada de redactar el Código penal marítimo ha terminado sus tareas.

Este importante trabajo, llevado á cabo con sujeción á la ley de bases, se publicará y regirá en la armada tan pronto como lo examine y apruebe el Consejo de ministros.

—Los reformistas desautorizan resueltamente cuantos rumbo es sobre diferencias surgidas en el seno de su partido acogen «El Liberal», «El Globo» y «La Regencia».

—Las razones en que parece fundar el general Cassola limitación para redimir á pocos días del plazo, consiste en que los nuevos reclutas tienen que incorporarse á los cuerpos en 1.º de Abril, y que de conceder plazo largo, podría ocurrir que, alejando el propósito de redimirse, retrasaran muchos su incorporación á las filas, perjudicando á los que deben obtener licencia ilimitada, los cuales tendrían que permanecer en los cuerpos por más tiempo, toda vez que estas licencias no se conceden hasta la incorporación de los reclutas.

—En uno de los calabozos del cuartel de los Docks, hallábase recluido un corneta, castigado por ciertas frases algun tanto insolentes, pronunciadas al capitán de guardia en la tarde de ayer.

A última hora de la noche, el capitán bajó al calabozo para reprender al recluido y quizá excitarle á la enmienda; pero el corneta, díscolo de carácter, según se dice, y de vigoroso temperamento, en vez de escuchar atento las frases del capitán, replicó con nuevas insolencias que obligaron al oficial á apelar á las vías de hecho para castigar al insubordinado. Añádese que el capitán le dió dos bofetadas, y entonces, antes que éste pudiera defenderse, el corneta sacó una navaja de grandes dimensiones, infiriendo á su jefe dos grandes heridas, una en el pecho y otra en el costado izquierdo, ambas de suma gravedad, hasta el punto de inspirar serios cuidados su vida.

El capitán herido es el oficial primero de Administración militar don Nicolás Prados, y el agresor es un

soldado de la compañía de arrastres llamado Florencio Provensa.

COSAS VARIAS.

EFEMÉRIDE. 24 MARZO 1808.

Entrada en Madrid de Fernando VII.

Obligado Carlos IV á abdicar la corona, trasladóse el nuevo monarca desde Aranjuez á la capital del reino, en la cual fué tan entusiastamente recibido, que un historiador califica de embriaguez las demostraciones de regocijo de que hubo de ser objeto.

Por desgracia no faltó motivo para turbar bien pronto la alegría, cual fué la actitud de las tropas francesas que, en vez de mostrar respeto y acatamiento á estas manifestaciones, osaron interceptar la carrera por donde habia de pasar la regia comitiva, haciendo maniobras impropias de aquel sitio y de aquel día, y hospedándose después el jefe de las mismas, Murat, en la casa de Godoy que horas antes habia sido saqueada por el pueblo.

Tales actos, que no otra cosa que una protexa contra el advenimiento de Fernando VII al trono daban á entender, causaron natural y creciente disgusto entre los madrileños, más tarde desconfianzas, é indudablemente hubiera estallado un motin, á no calmar los ánimos los bandos que mandó publicar el rey.

Claro es que pensando de este modo el que más atento debía estar á salvar los intereses de la patria, no le fué difícil al diplomático Savary, enviado por Napoleon, llevar á resolución aquella vergonzosa trama que tenía por objeto alejar á Fernando de la corte y del reino, pretextando que el Emperador estaba ya en camino y que era conveniente que saliera á recibirle en demostración de su buen deseo de estrechar más y más la amistad y alianza. La proposición de Savary mereció también los plácemes de los consejeros del monarca, y éste salió el día 10 de Abril con dirección á Burgos donde según los aparentes cálculos del artero diplomático debía encontrar á Napoleon.

No hallándole allí siguió hasta Victoria y finalmente avanzó hasta Bayona, si bien sólo por seguir los consejos del pretencioso canónigo Escolquiz, pero abrigando ya siniestras sospechas y con él el pueblo vitoriano, que se opuso á que continuara el viaje.

El día 20 penetró en la citada ciudad y pocos días después llegaban también á la misma los reyes padres, para obligarle violentamente á renunciar la corona, después de acusarle de pérfido y traidor é instigador de la abdicación forzosa de 19 de Marzo. Devolvió, pues, el cetro á su padre en 6 de Mayo, quien desde el día antes lo habia renunciado ya á favor de su aliado..... Mientras tanto el pueblo español pagaba con su vida tanta torpeza y tanta infamia.

Observaciones

METEOROLÓGICAS DEL DIA 23.

Temperatura mínima, 1 grado. Máxima á la sombra, 18'5. Media, 97. Máxima solar, 42.

Presion á las 9 de la mañana, 760 mm. A las 3 de la tarde, 57 mm. Media 58'5 mm.

Humedad á las 9 de la mañana 78°. A las 3 de la tarde, 61°. Media, 69'5.

Fuerza y rumbo del viento: por la mañana, brisa de S. O.; por la tarde, viento del SSO., velocidad media del viento 2 m. por segundo.

Estado del cielo: por la mañana nuboso de SO.; por la tarde, nuboso de S. O.

Evaporacion de ayer, 2 mm.

NOTICIAS LOCALES.

Segun órden telegráfica del Excelentísimo Sr. Ministro de la Guerra, recibida en la zona militar de esta capital, por conducto del gobierno militar de la provincia, la concentracion de los mozos del reemplazo de 1887, cuyos números del sorteo sean del 1 al 381 ambos inclusive, que para su destino á cuerpo activo, estaba designado el dia 1.º del próximo, tendrá lugar el dia 4 del mismo; y se amplía improrrogablemente el plazo legal para la redencion á metálico hasta el dia anterior al que queda señalado para la concentracion de los mozos, siendo hábiles para verificarla, todos los dias incluso los festivos.

Procedente de Méjico llegó ayer á esta ciudad el jóven y aplaudido picador de toros Manuel Perez (el Sastre).

Esta mañana se les hará entrega á los señores jueces de esta capital del local reconstruido en la audiencia para instalacion de las oficinas judiciales.

Ayer ingresaron en la tesorería de Hacienda por cuenta de sus cupos de consumos, el ayuntamiento de Totana 3.375 pesetas y el de Cieza 2.091.

Ayer se remitieron al ministerio de la Gobernacion las cuentas municipales atrasadas de los pueblos de esta provincia.

El vecino de Aljucer D. Antonio Escudero, ha pèdido á la alcaldía la suspension de la subasta de una casa que le ha sido embargada por débito de contribucion.

Por el juzgado de la Catedral se ha pedido á la alcaldía certificacion del censo electoral, con relacion á don Ramon Manzano Marco.

La junta provincial de instruccion pública ha dirigido una circular á las juntas locales para que giren visitas á las escuelas que están á su cuidado, revisen los inventarios, den de baja los objetos que se hayan inutilizado, y de alta los adquiridos con posterioridad, y una vez hecho remitan un ejemplar debidamente autorizado y á la brevedad posible.

Por el Gobierno civil se ha interesado á la Comision provincial acuerdo de el abono de alguna cantidad con el caritativo fin de que la familia del asendereado sordo-mudo Pascual Cutilias, pueda marchar á Avila para traerle á su lado. Por su parte las compañías de ferro-carriles han concedido medios billetes con dicho objeto.

La administracion de Propiedades é Impuestos, ha remitido al ayuntamiento el expediente de los conciertos y encabezamientos del extrarradio de esta ciudad con la copia del acuerdo en que se aprueban por la Delegacion de Hacienda.

Se han recibido en el Batallon depósito de esta ciudad, la licencia absoluta y fé de soltería del soldado Francisco Alamo Abenza.

Hoy aparecerá en el «Boletin oficial» el anuncio telegráficamente comunicado al Sr. Gobernador por los ministerios de Gobernacion y Guerra, prorrogando el plazo para la redencion del servicio militar en la Península, á los soldados del presente reemplazo.

Esta mañana se celebrará en el ayuntamiento una subasta de bienes inmuebles embargados por débitos de contribucion.

REDENCION DEL SERVICIO MILITAR.—La Direccion general del Tesoro, ha ordenado telegráficamente á todos los Delegados de Hacienda, que hasta el dia tres de Abril, y hora de las cinco de la tarde, habilitando tambien los dias festivos, admitan las redenciones militares que á metálico se intenten ingresar en las Cajas del Tesoro público.

Invitado nuestro amigo el ingeniero jefe de minas de Alicante, D. Ricardo Sanchez Madrigal, á una velada literaria que se celebró en dicha poblacion, con motivo del cumpleaños del Rey niño D. Alfonso XIII, leyó las décimas que en otro lugar publicamos.

«Un suscriptor» de fuera de esta ciudad, que con solo esta firma nos escribió ayer una carta, olvidó poner el pueblo de donde escribe; aunque no es necesario, porque ya teniamos noticia anticipada de que iba á escribirnos.

Ha sido nombrado coadjutor de la parroquial de San Bartolomé nuestro amigo D. José Jubés, á quien felicitamos.

Hace pocos dias ha salido para el extranjero, uno de los socios del comercio de Los Muchachos, el cual visitará París, Lóndres y principales poblaciones suizas, con el objeto de elegir novedades para su dicho establecimiento.

El tabaco cogido en la estacion de Alquerías venía en seras simulando cargas de alcaciles.

Se ha solicitado permiso al ayuntamiento para que puedan discurrir por la ciudad los dias de Jueves y Viernes Santo los carros del pan de «La Innovadora».

Hoy se remitirá al Sr. Ministro de Hacienda la exposicion suscrita por gran número de contribuyentes industriales de esta poblacion, con el objeto de que se rectifique en las tarifas la base contributiva. Dicha exposicion va acompañada de una expresiva carta que ha firmado D. Eulogio Soriano con los directores de todos los periódicos de esta ciudad.

Ha sido nombrado por la Direccion general de Aduanas pesador-portero de la de Aguilas D. Cristóbal Bayona Sanchez, por defuncion del que la desempeñaba.

Hoy se verán en la audiencia dos causas del juzgado de la Catedral, por disparo y por lesiones, siendo defensor y procurador en la primera los Sres. Lacierva y Egea y en la segunda los Sres. Clemares y Soriano.

Se ha recibido en el Gobierno civil, aprobada por la Direccion general de Beneficencia, la cuenta del asilo de jóvenes recogidas de esta ciudad, correspondiente al año económico último.

En el juicio celebrado ayer en la audiencia, era procesado un individuo llamado Antonio Franco, de esta ciudad, que el dia 17 de Abril último, se tomó unas copas y penetró en la casa de Antonio Hernandez Moreno, armado de un cuchillo é intimidándole con él como para satisfacer anteriores rencillas. Antonio Hernandez le asió el arma con la mano izquierda, produciéndose una herida de que tardó 25 dias en curarse. El ministerio fiscal, representado por D. Salvador Martinez Moya, pedia cuatro meses de arresto para el acusado.

Francisco Vilano ha solicitado al ayuntamiento se le consienta la permanencia de su taller de piedra de silleria, entre el llenador de San Francisco y la casa llamada de la Corregidora.

Ayer regresó de Madrid nuestro estimado amigo el jefe de seguridad D. Antonio Rodriguez Batista.

Es verdaderamente una pieza hermosa el nuevo piano que ha adquirido la sociedad del casino, procedente de la fábrica alemana de Bluthner, y cuyo coste ha sido cinco mil pesetas. Hace el efecto, bien tocado, como lo tocan Ramirez y Muñoz Pedra, de una pequeña orquesta... buena.

Ha sido muy bien restaurado el paso llamado de las Hijas de Jerusalem, de la procesion de los Colorados.

Ayer verificaron el segundo ejercicio los opositores á las plazas de médicos vacantes en este hospital provincial.

No tuvo razon «El Noticiero» al calificar de blasfemia un epíteto, muy propio, y que ni literal ni vulgarmente significa nada ofensivo; pero la explicacion que da «La Paz» al defenderse es demasiada explicacion.

El propietario de los baños de Fortuna D. Juan Cascales Font, ha introducido varias mejoras en su establecimiento balneario, que cada dia aumenta en crédito por el benéfico resultado de sus aguas y por el esmerado servicio que en él encuentra el bañista.

La profesora de la escuela de Suciña D.ª Ramona Perez, ha solicitado al ayuntamiento se le consigne aumento de sueldo, y se le traslade la escuela á otra casa que reúna mejores condiciones.

Para las dos corridas de la vispera y dia del Corpus estan contratados los célebres diestros Lagartija y Guerrita.

Ayer existían en la carcel de esta ciudad 212 presos.

En la caja especial de primera enseñanza se ha abierto el pago del 4.º trimestre del pasado ejercicio á los maestros de Aguilas.

El administrador de Contribuciones ha remitido al ayuntamiento certificacion de la asignada á los pueblos de Alcantarilla, Beniel, Pacheco, Pinatar y San Javier.

Ha sido nombrado interinamente segundo jefe de la guardia municipal diurna y nocturna nuestro amigo D. Rafael Corral.

La guardia civil de Beniajan ha detenido á una mujer que se supone

autora del envenenamiento de unas gallinas.

La compañía del ferrocarril de Madrid, Zaragoza y Alicante ha circulado los anuncios de la nueva tarifa del transporte de plomos que ha de regir desde 1.º del mes próximo.

Dice «Las Provincias»:

«El dueño de la pastelería de la calle de la Frenería, que vive en una de las casas amenazadas de expropiacion, se queja y con justo motivo, de los daños que le han de causar, y nadie censuraria al ayuntamiento que indemnizase esos perjuicios que se irrogan á un vecino honrado y laborioso.»

Mañana llegarán á Molina los toros adquiridos para las corridas que empezarán en el próximo mes.

Ha fallecido en Lorca la Sra. doña Maria de la Concepcion Hervás, madre de nuestro querido amigo y colaborador D. Miguel Gimenez de Cisneros, á quien acompañamos en su triste desconsuelo, como así mismo á la demás familia por tan dolorosa pérdida.

El «Boletin oficial» de ayer, contiene:

R. O. concediendo á la empresa del Pantano de Lorca cierta cantidad como premio acordado en Enero del año último.

Otra relativa al sueldo de empleados interinos del cuerpo de sanidad marítima.

Instancias de D. Joaquin Garcia Medina solicitando 12 pertenencias para la mina «Masset» y de D. Rafael Lario en solicitud de otras 12 para la «San Manuel» en Lorca.

Decreto del gobernador declarando de necesidad la ocupacion de los terrenos en que se han de construir dos casillas para peones camineros en la carretera del Palmar á Mazarron.

Circular de la junta provincial de Instruccion pública para que las juntas locales giren visitas á las escuelas y revisen los inventarios del material.

Llamamiento á los reclutas sorteados el 12 de Febrero, para que se presenten en el cuartel de la carcel de esta ciudad, el 1.º de Abril.

Relacion de vacantes en el mes actual.

Acuerdos del ayuntamiento de Cieza en el mes de Febrero.

Edicto del juzgado de Cartagena llamando á Vicente Martinez.

Han regresado á esta á pasar los dias de Semana Santa, los jóvenes D. Fulgencio Fuster, D. Eduardo Pardo y D. Narciso Clemencin.

Gran número de criadores de seda, que habian tomado la simiente de la acreditada casa de los Sres. Roca, acudieron ayer á pedir simiente nueva por haber perdido los gusanos que habian sacado por falta de hoja.

TELEGRAMA.

Madrid 24.

La «Gaceta» publica un decreto señalando el 4 de Abril para la concentracion de reclutas.

Y otro mandando procédase á la celebracion de subasta para establecer y explotar una red telefónica en Murcia.

A. Madrileña.

BOLETIN RELIGIOSO.

SANTOS DE HOY
 San Segundo, San Agapito ob.,
 San Benito cf. y San Simon mr.
VELA Y ALUMBRADO
 Está hoy en las iglesias de Agustinas y San Antonio.
 En la primera por D.^a Maria de los Angeles Labastida y su hermana doña Dolores.
 Y en la segunda por D. Carlos de Mazon, su esposa D.^a Engracia Franco y su hijo D. Miguel.

Las propiedades antibiliosas de las Píldoras de Bristol, no son sus únicas virtudes, pues además de ser un magnífico tónico y un remedio cierto en todo caso de indigestion y dispepsia, su accion es suave y benigna para las naturalezas débiles, y poderosa y activa para las robustas. No contienen sustancias peligrosas ni mineral alguno, y su admirable influencia sobre el hígado es debida únicamente á los vegetales que entran en su composicion y especialmente á la podofilina y leptandrina que sustituyen en ellas al antes inevitable mercurio. Los hechos hablan más alto que las palabras.

De venta en la Farmacia Catalana, al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza Nueva, Murcia.

Depósito general en España para la venta al por mayor Sres Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona

Don Diego Pelayo y Lopez, médico honorario militar de esta plaza, certifico: Que siempre que recomendé la «Emulsión de Scott» en la escrófula, afecciones respiratorias de origen escrofuloso y raquitismo he obtenido satisfactorios resultados: por lo tanto conceptúo á dicha «Emulsión» como potente arma que el médico debe esgrimir, no pudiendo por menos de creer ante sus benéficos resultados, que el preparado «Scott» llegó á llenar un vacío que con frecuencia se dejaba sentir.

Y para lo que convenga expido el presente en Gijón á 11 de Noviembre de 1885.—**DR. DIEGO PELAYO.**

Habla el arte.—Sres Lanman y Kemp, Nueva York.—Muy señores míos: Continuamente aquejado por una aguda enfermedad á la garganta, resultado de mi vida artística, y sin esperanzas de mejorar decidí á hacer uso de su ya célebre Pectoral de Anacahuita en union de su ya bien conocido Aceite de Bacalao todo esto por indicacion de los afamados doctores D. Juan Zapiola y D. Carlos Ranquier, á quienes por tan feliz indicacion puedo decir con orgullo que les debo la vida y, como consecuencia forzosa, el sustento de mis hijos.

Sirvan estas líneas como prueba de gratitud hacia Vds. y los Sres. Ranquier y Zapiola y cuenten con el aprecio y buena voluntad de su muy atento s. s. q. b. s. m.,
DOROTEO OLAVARRIA.

Bragado, R. A., Abril 6 de 1878.
 En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian

ANUNCIOS.

COLOCACION.—Un jóven de 20 años desea colocarse como mozo de carruaje, ó para cualquier otro servicio. Darán razon, posada de Cañarejo, Puerta de Orihuela.

OTRA.—Una señora, de cuarenta y cuatro años, viuda de un empleado, sin hijos, desearia encontrar una colocacion en que trabajar para ganar decorosamente su subsistencia. Tiene personas que respondan de ella; y el director de este periódico no solo responde de ella sino que la recomienda. 3—3

PERDIDA.—Ayer mañana se extravió una bota de una niña, desde la calle de la Frenería á la Carnicería. A la persona que la presente calle del Val de San Antolín, 99, se le gratificará.

SE ALQUILA una casa calle de Montijo, núm. 5. 5—3

PILDORAS DE BRISTOL.



EL ESTÓMAGO Y EL HÍGADO,

y son extremadamente fáciles de tomarse, por razon de su gusto y aspecto agradables. No contienen mercurio ni sustancia mineral alguna.

Pruébense, y recupérese con ellas la salud perdida.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.
 Depósito general en España para la venta al por mayor, Sres. Vicente Ferrer y Compañía, Barcelona.

De venta en la Farmacia Catalana al lado de la droguería de Ferrer, hermanos, Plaza nueva, Murcia.

PECTORAL DE ANACAHUITA.



Reconocido en todas partes como la mejor preparacion pectoral que se conoce para el alivio inmediato y completa curacion de todo caso de

Asma, Tos, Mal de Garganta, Espustos de Sangre y Tisis.

MEZCLADO CON EL ACEITE PURO DE HIGADO DE BACALAO DE LANMAN Y KEMP,

puede decirse que es un remedio infalible contra todas las afecciones de la Garganta, el Pecho y los Pulmones.

De venta en todas las Boticas y Droguerías.

En Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la droguería Ferrer Hermanos, plaza de San Julian.

TAPETES PARA MESAS de 1 y media vara, se venden á 6 reales en el Mostrador de Piedra. 2—2

HOJALATA.—En el establecimiento de hierro de la calle del Hospital, se vende á los precios de Alicante y Cartagena. 6—2-x-4-c—5

CALLICIDA HISPALENSE

el mejor remedio para curar los callos de los pies.

Depósito en Murcia, Farmacia de Ruiz, San Bartolomé, 10.

SE VENDE por la mitad de su valor una máquina de vapor vertical, con fuer-

EMULSION DE SCOTT

de Aceite Puro de **HIGADO DE BACALAO**

CON **Hipofosfitos de Cal y de Sosa.**

Es tan agradable al paladar como la leche.

Posée todas las virtudes del Aceite Crudo de Hígado de Bacalao, más las de los Hipofosfitos.

- Cura la Tisis.
- Cura la Anemia.
- Cura la Debilidad General.
- Cura la Escrófula.
- Cura el Reumatismo.
- Cura la Tos y Resfriados.
- Cura el Raquitismo en los Niños.

Es recetada por los médicos, es de olor y sabor agradable, de fácil digestion, y la soportan los estómagos más delicados.

De venta en todas las Boticas y Droguerías. **SCOTT & BOWNE, Químicos.—NUEVA-YORK.**

AMA DE CRIA.—Para casa de los padres. Dará razon el barquero de la barca del Molino del Marqués.

OTRA.—Hay una para casa de los padres, con leche de cuatro meses. Darán razon, plaza de San Ginés, núm. 26, segundo piso.

SE VENDE un faeton en precio módico. Darán razon en esta imprenta.

Licor Depurativo

VEGETAL IODADO (de zarzaparrilla tuya y caroba)

DEL MÉDICO **QUINTELLA.**

Premiado en la Exposicion Industrial de Oporto de 1887, con el diploma de gran honor.

Este notabilísimo medicamento, que hoy aparece precedido de tan grande fama alra el tratamiento de las enfermedades sífilíticas, reumáticas, escrofulosas y de la piel, simples ó diatésicas, es el más autorizado depurador de la sangre, como se ha demostrado con las experiencias realizadas en los hospitales públicos y con los certificados de distinguidos médicos que lo han adoptado en sus clínicas, encontrándose los respectivos documentos en folletos que se distribuyen gratis á quien los reclame al depósito de Murcia, Farmacia Catalana, al lado de la Droguería de Ferrer Hermanos, Plaza de San Julian.

A los médicos en especial, se recomienda tan excelente medicamento.

Se hace descuento á los farmacéuticos. 12—10

EN EL BAZAR DE LA PUXMARINA

elegante surtido en devocionarios, rosarios, pilas, crucifijos y santos de porcelana. 5—3

za de seis caballos nominales y calderas de diez, unas ruedas hidráulicas de hierro con cajones de madera, con diez y ocho palmos de diámetro y seis de ancho con catalino, movimiento de dos piedras harineras, una francesa y otra catalana, un torno, una limpia, una deschinadora, un garbillo de repaso, dos barrenas, cuatro elevadores, un embarrado de trasmision con poleas y correas todo moderno y en buen estado.

En la imprenta de este periódico se darán mas detalles á quienes los deseen. 8—7

MODISTA.—Hay una que desea trabajar en las casas ó en la suya, á precios baratísimos. Plaza de San Julian, antes Plaza Nueva, núm. 18. 6—6

HABITACION.—Se alquila el primex

piso de la plaza del Granero, número 8. Tiene un despacho con alcoba en el piso bajo. 9—3

LA MARINA,

Pasaje de Zabalburu núm. 1.

Se acaba de recibir una partida de huevos de mujol, frescos, á 15 reales libra, y otra partida de salchichon de Vich de lo mejor que se vende, á 10; queso Gruyer á 5'50; jamones del país, olivas sevillanas, garbanzos de Castilla, galletas y sopas de todas clases de Gaspar Saura. Licores de todas clases y varios géneros ultramarinos y del país, todos á precios muy económicos.—**CARMEN VIVANCOS.**

LA MARINA. 4—2

El encargado de la repostería y café del casino ha recibido ostras y salmon fresco, que se recomiendan por su inmejorable calidad.

VENTA.—Se hace de dos coches, una carretela y seis caballos. Dará razon Mariano Gambin, calle de Jabonerías, núm. 6. 8—5

GUANTERIA Y CAMISERIA.

Platería 82 al lado de la lotería.

Se acaba de recibir un magnífico surtido en corsés, desde 9 reales en adelante. Se realizan todas las existencias de guantes de cabritilla, piel perro y Suecia, Un buen surtido de mitones seda é hilo.

Gran surtido en jabones, polvos y esencias. Se confeccionan calzoncillos y camisas de caballero, corte francés, y elegantes camisas de dormir ó mañanitas y ropa blanca para señora. 4—2

SE VENDE una casa en la calle de Caravija, núm. 16, con un huerto de 2 tahullas y media. Para tratar, calle de Montijo, núm. 3. 10—3

ALMONEDA.—De todos los muebles de una casa. Agüera, 8.

Portiers, juegos completos, color caoba ó negros, á 10 y 12 reales.

Butacas llamadas de Torrevieja, desde 20 reales una á 70, de gran lujo, y sillones para niño.

Vinos y licores en gran cantidad á cualquier precio aceptable, y al pormenor, barato.

Jaulas, perchas, escupideras, enjuagues, y objetos de cristal. Juguetes, perfumaría fina, novelas, música, cepillería de todas clases. Cerveza alemana (Viva España) silletas, baules, mundos, mesitas para costura, cafeteras rusas, regaderas de zinc, cubetas para lavabo, mil objetos mas, paraguas de varias clases. Todo á cualquier precio aceptable.

CLAUSEL.

Calle de Lucas, frente al Casino. VERDAD COMO SIEMPRE. 7-6

SE VENDE una hacienda de secano en el partido de la Hortichuela, término de la villa de Pacheco, con 374 oliveras de fruto y como una fanega de tierra para sembrar. Para tratar de ella en la notaría de D. Antonio Ramos Maestre, calle de Santa Teresa, Murcia. P-10-5-5-5

En el establecimiento de Vicente Egea, calle de Almenara, núm. 2, se venden pernils á peseta la libra. 3—2

LA FUENSANTA. Fábrica Cereria, establecida calle de Pascual (Contraste) 12, ofrece al público cera clase superior, en cirios y velas del grueso y largo que quiera el consnmidor, al precio de 8 y medio reales libra.

Calle de Pascual (antes Contraste) 12. Murcia. 4—2-2-3

Ca presona pa su ese sainete de D. Juan Antonio Soriano. Se vende á 2 reales en esta imprenta.

HUERTO DE CADENAS.—Hay toda clase de árboles y semillas á precios sumamente reducidos.

Imp. de El Diario, Sociedad, 10.